

Miguel A. Martín Sánchez

*El Colegio Menor de Huérfanos de Salamanca en la matrícula universitaria. Siglos XVI-XVIII*

---

## **EL COLEGIO MENOR DE HUÉRFANOS DE SALAMANCA EN LA MATRÍCULA UNIVERSITARIA. SIGLOS XVI-XVIII**

Resumen:

Los libros de matrícula de la Universidad de Salamanca representan una increíble fuente documental. El análisis de la matrícula del Colegio de Huérfanos sirve, al menos, para dos cosas: Conocer el número de colegiales que tuvo el Colegio en la Universidad en cada curso; averiguar –y esto es más importante- los estudios que realizaron los colegiales a lo largo de estos siglos. Junto a estos dos datos, nos encontramos con un tercero -más vago y difuminado, puesto que no siempre aparece-, la procedencia geográfica de los colegiales. El trabajo que sigue pretende realizar una investigación sobre la presencia de este Colegio en el panorama universitario salmantino, analizando exhaustivamente los libros de matrícula durante los siglos XVI-XVIII.

Palabras clave:

Colegio, Menor, Huérfanos, Salamanca, Matrícula, Universidad.

Miguel A. Martín Sánchez

*El Colegio Menor de Huérfanos de Salamanca en la matrícula universitaria. Siglos XVI-XVIII*

---

## THE COLEGIO MENOR DE HUÉRFANOS OF SALAMANCA IN THE BOOKS OF REGISTRY OF UNIVERSITY DURING THE 16<sup>TH</sup>-18<sup>TH</sup> CENTURIES

### Abstract:

The books of registry of the University of Salamanca represent an incredible source material. Analysis of the Orphan School registration serves at least two purposes: to know the number of schoolchildren who had the College at the University for each course, find out, and this is more important, the studies carried out to schoolchildren throughout these centuries. Beside these two facts, we find a third, more vague and unfocused, since it always appears the geographical origin of the college. The work is intended to conduct an investigation into the presence of this college in the university landscape Salamanca, thoroughly analyzing the books of registration during the XVI-XVIII.

### Keywords:

College, Menor, Huérfanos, Salamanca, Books of registry, University.

Miguel A. Martín Sánchez

*El Colegio Menor de Huérfanos de Salamanca en la matrícula universitaria. Siglos XVI-XVIII*

---

## EL COLEGIO MENOR DE HUÉRFANOS DE SALAMANCA EN LA MATRÍCULA UNIVERSITARIA. SIGLOS XVI-XVIII

Miguel A. Martín Sánchez

*Universidad de Extremadura*

Fecha de recepción: 01/07/2011

Fecha de aceptación definitiva: 15/09/2011

### INTRODUCCIÓN

El Colegio menor de la Concepción de Huérfanos de la Universidad de Salamanca, a semejanza del resto de colegios universitarios de la época, se funda para amparar a pobres y posibilitarles el acceso a los estudios universitarios, puertas cerradas y torres de marfil que se antojaban imposibles para unos individuos con una pobreza destacada. De esta forma, quienes lograran alcanzar la ansiada beca se convertían en miembros de una comunidad educativa que les permitía –y exigía– acudir a los estudios universitarios y graduarse por la Universidad de Salamanca.

Los colegiales acudían en mayor o menor número a las facultades de la Universidad. Unas tuvieron más éxito que otras entre los colegiales del menor de Huérfanos, aunque sobre este asunto hablaré más adelante. Las facultades mayores eran las de Derecho Canónico (o Cánones), Derecho Civil (o Leyes) Teología y Medicina. Existía otra Facultad, llamada menor, que era la de Artes (o Filosofía). Los estudios de artes tenían un carácter propedéutico, puesto que se consideraba necesario haber cursado previamente artes para poder acceder a los estudios de Teología y Medicina.

Los grados académicos eran tres: bachiller, licenciado y doctor o maestro, dependiendo de la Facultad. En las facultades de Cánones, Leyes y Medicina se podía ganar el grado de doctor, mientras que en Teología y Artes se ganaba el de maestro<sup>1</sup>.

Los colegiales del Menor de Huérfanos de Salamanca se matriculaban en prácticamente todas las facultades, aunque unas tuvieron más éxito que otras. Veamos detenidamente estas cuestiones y analicemos el rastro académico de los colegiales en la matrícula universitaria.

### ANÁLISIS DE LA MATRÍCULA UNIVERSITARIA DEL COLEGIO EN LOS SIGLOS XVI AL XVIII.

---

<sup>1</sup> MARTÍN SÁNCHEZ, MIGUEL A. (2010). “Los colegios menores de Salamanca y los estudios universitarios durante el siglo XVI”. En: *REDEX, Revista de Educación de Extremadura*, nº 1, 31.

Miguel A. Martín Sánchez

*El Colegio Menor de Huérfanos de Salamanca en la matrícula universitaria. Siglos XVI-XVIII*

La primera vez que aparecen matriculados los colegiales del Colegio de la Concepción de Huérfanos es en el curso 1561-1562<sup>2</sup>. Algunos autores han afirmado que la primera vez que aparecen en matrícula los colegiales del menor de Huérfanos es en 1557, aunque yo no he encontrado referencias anteriores a 1561, si bien es cierto que faltan varios ejemplares de cursos anteriores y posteriores, en especial el referido al año 1557, por lo que al menos plantea dudas<sup>3</sup>. Los alumnos del Colegio aparecen reflejados en los libros de matrícula de la Universidad de Salamanca a partir del año 1561, siendo ya habituales en los libros durante los años siguientes, aunque es cierto que en algunos cursos no aparecen o hay algunas lagunas que nos dejan dudas. Los colegiales del Colegio de la Concepción de Huérfanos aparecen agrupados en los libros de matrícula como estudiantes del *Colegio de huérfanos del hábito blanco*, ubicándose dentro del apartado destinado a los colegios y monasterios de la Universidad y antes del resto de estudiantes ordinarios de las facultades.

Los colegiales del menor de Huérfanos aparecen por primera vez en el curso 1561-62 y son habituales en los siguientes cursos: Desde el curso 1562 hasta el curso 1569 aparecen en todos los libros; hay un salto durante el curso 69-70, volviendo a aparecer en el curso 1570-1571, prolongándose las apariciones durante los cursos 1571-1580; de nuevo en el curso 1580-81 no tenemos datos, apareciendo nuevamente en el curso 1581-82 y prolongándose su continua aparición hasta el curso 1588-89, donde se produce otro salto, faltando datos y no apareciendo en los libros de matrícula hasta el curso 1592-93. La última década del siglo XVI es un verdadero galimatías en lo referente a las matrículas de los estudiantes del Colegio de la Concepción de Huérfanos. Durante esta década nos encontramos con constantes saltos y son varios los libros de matrícula donde no aparecen los estudiantes del Colegio. Durante esta última parte del siglo sólo aparecen en los cursos 1592-93 y 1594-95, desapareciendo del resto y apareciendo de nuevo en 1604. A partir de esta fecha los datos son más uniformes, y no encontramos grandes saltos, conservándose la mayoría de los libros y apareciendo los colegiales en todos los cursos hasta el final ya de nuestra investigación, en el curso 1799-1800<sup>4</sup>. Pasemos a continuación a analizar los datos ofrecidos por los libros de matrícula.

En primer lugar es preciso hacer referencia al número de matriculados por curso y a su evolución a lo largo de los tres siglos. El número de matriculados por años es prácticamente el mismo, con una leve oscilación. Normalmente no se supera el número de

<sup>2</sup> Archivo de la Universidad de Salamanca (en adelante: AUS) 280, "Libro de Matrícula del curso 1561-1562, ff. 14 v.-15 r.

<sup>3</sup> Sala Balust afirma que la primera vez que un estudiante del Colegio de la Concepción de Huérfanos aparece en los libros de matrícula de la Universidad de Salamanca es en 1557. He revisado varias veces los libros de matrícula de aquellos años y no he encontrado referencias anteriores al año 1561, si bien es cierto que faltan algunos ejemplares de cursos anteriores, en particular el referido al año 1557, donde pudiera aparecer algún estudiante del Colegio matriculado. Por lo que yo he investigado, antes del año 1561 no aparece ninguna referencia al Colegio Menor de la Concepción de Huérfanos. SALA BALUST, L. (1962). *Constituciones, estatutos y ceremonias de los antiguos colegios seculares de la Universidad de Salamanca*. Salamanca: CSIC.

<sup>4</sup> AUS 280-510.

Miguel A. Martín Sánchez

*El Colegio Menor de Huérfanos de Salamanca en la matrícula universitaria. Siglos XVI-XVIII*

treinta, aunque en algunas ocasiones sí fue así. En cuanto al mínimo, no solía bajar de siete u ocho en el peor de los casos, aunque en una ocasión bajó hasta los cinco<sup>5</sup>.

El siglo que más colegiales se matricularon fue el XVII, con un significativo descenso en el XVIII de 392 colegiales, casi la totalidad de los que se matricularon en el siglo XVI. Por lo tanto, el primer dato que se desprende es que el siglo XVII fue el de mayor esplendor en cuanto a la matrícula, comenzando ya en el siglo XVIII con la decadencia, puesto que el número de colegiales descendió significativamente durante aquella centuria.

En lo referente a las medias, tampoco podemos hacer una norma habitual, puesto que cada siglo es diferente en número al anterior. En el siglo XVI, la media de colegiales matriculados por curso es de 15,3; aumentando en el siglo siguiente hasta 21,5; descendiendo nuevamente en el siglo XVIII hasta alcanzar niveles muy semejantes a los habidos en el siglo XVI: 16,7. Esto viene de nuevo a demostrar la teoría de entender el siglo XVII como el más próspero, frente al XVIII como el comienzo de la decadencia del Colegio. En términos globales, la media general de estos dos siglos y medio estaría en torno a 18,6 colegiales por curso, número nada despreciable para un colegio menor.

Los siguientes gráficos muestran la evolución de la matrícula universitaria del Colegio a lo largo de los siglos XVI y XVIII que estamos analizando. Se han elegido grupos de 25 años:

Figura 1. Evolución de la matrícula universitaria 1561-1588

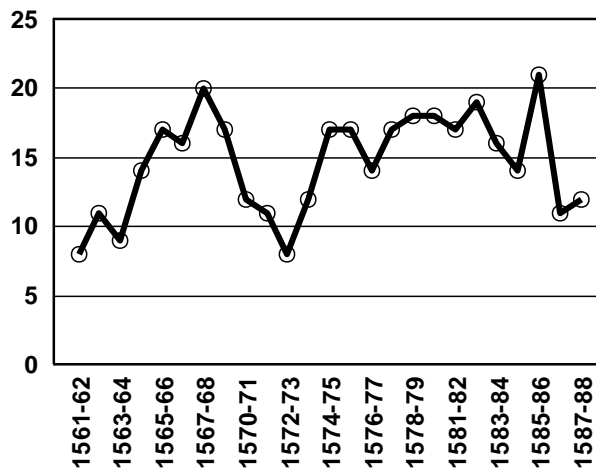


Figura 2. Evolución de la matrícula universitaria 1588-1627

<sup>5</sup> Un análisis más detallado de esta cuestión, con tablas en las que se ofrecen los datos específicos por años, puede consultarse en: MARTÍN SÁNCHEZ, MIGUEL A. (2008). *Obra social y educativa del Colegio Menor de la Concepción de Huérfanos de la Universidad de Salamanca: siglos XVI-XVIII*. Salamanca: Universidad.

Miguel A. Martín Sánchez

*El Colegio Menor de Huérfanos de Salamanca en la matrícula universitaria. Siglos XVI-XVIII*

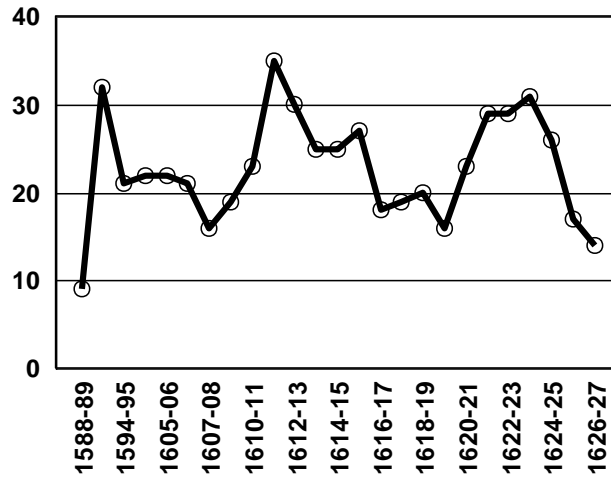


Figura 3. Evolución de la matrícula universitaria 1628-1653

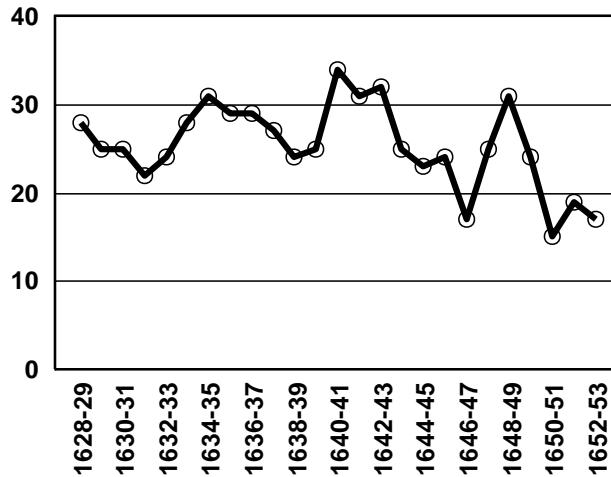


Figura 4. Evolución de la matrícula universitaria 1653-1678

Miguel A. Martín Sánchez

*El Colegio Menor de Huérfanos de Salamanca en la matrícula universitaria. Siglos XVI-XVIII*

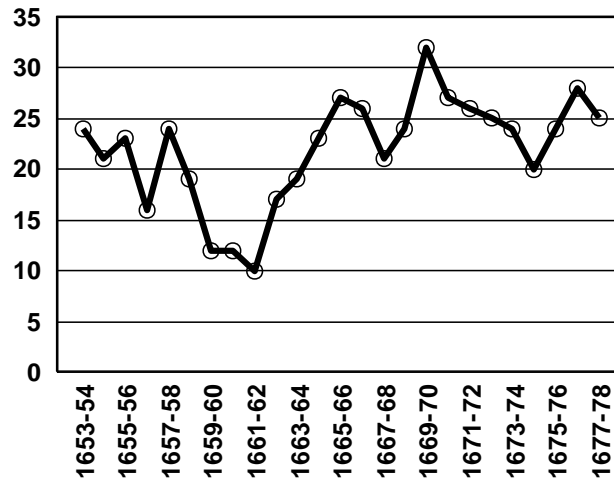


Figura 5. Evolución de la matrícula universitaria 1678-1703

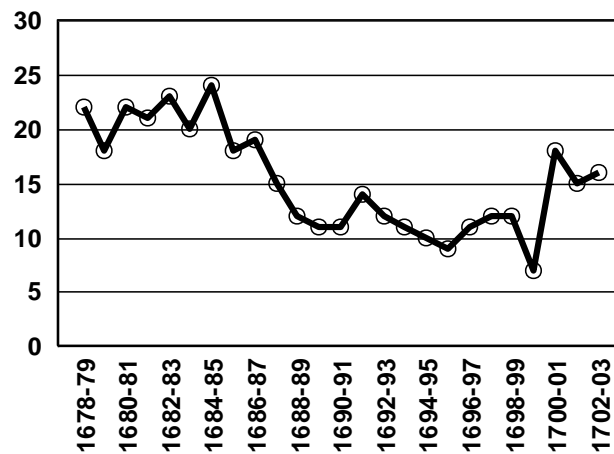


Figura 6. Evolución de la matrícula universitaria 1703-1728

Miguel A. Martín Sánchez

*El Colegio Menor de Huérfanos de Salamanca en la matrícula universitaria. Siglos XVI-XVIII*

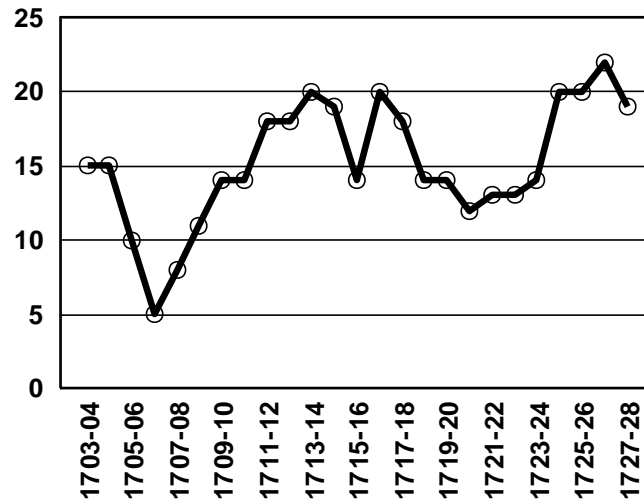


Figura 7. Evolución de la matrícula universitaria 1728-1753



Miguel A. Martín Sánchez

*El Colegio Menor de Huérfanos de Salamanca en la matrícula universitaria. Siglos XVI-XVIII*

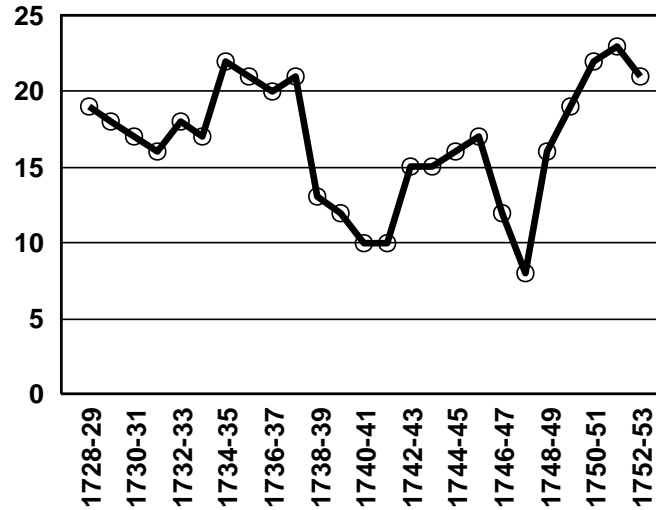


Figura 8. Evolución de la matrícula universitaria 1753-1780

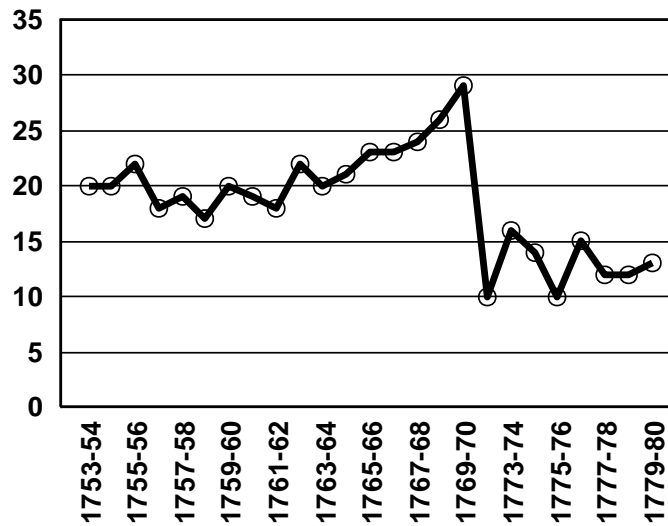
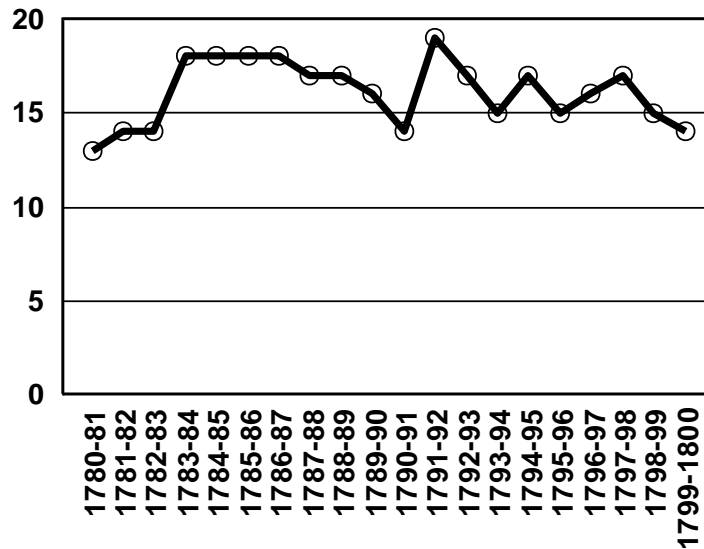


Figura 9. Evolución de la matrícula universitaria 1780-1800

Miguel A. Martín Sánchez

*El Colegio Menor de Huérfanos de Salamanca en la matrícula universitaria. Siglos XVI-XVIII*



El segundo análisis que hacemos de la matrícula universitaria del Colegio es la referida al tipo de estudios que realizaban los colegiales. En este sentido, es preciso destacar dos corrientes: La compartida por el resto de los colegios, y la propia.

Al referirme a la compartida con el resto de los colegios universitarios estoy haciendo alusión a la semejanza entre todos los colegios de la época, y en este sentido estaríamos hablando de Teología como estudio más destacado. La mayoría de los fundadores de los colegios fueron obispos, religiosos y sacerdotes. Las dificultades y problemas por los que atravesaba la Iglesia Católica por aquella época no les dejó indiferentes. La formación del clero era precaria y necesitaba una profunda reforma. Las vocaciones y la formación sacerdotal fueron cuidadas por los fundadores. Los colegios se amoldaron a un ambiente clerical, casi seminarista, ajustándose las constituciones a una formación religiosa encaminada al sacerdocio.

La Teología creció espectacularmente. Se concibió como la madre y la reina de todas las ciencias. Su estudio se universalizó y se generalizó, contribuyendo al prestigio y a la grandeza de las universidades que la impartieron.

Desde el principio, la Facultad de Teología ocupó un lugar muy privilegiado dentro de los estudios universitarios. Esta facultad se encargaba de impartir la docencia de una disciplina de gran importancia para una sociedad eminentemente cristiana, y como apoyo para la formación del clero y de la sociedad católica. Como consecuencia de esto, “la facultad se veía inevitablemente inmersa en un debate continuo sobre temas como la naturaleza de la sociedad humana, las relaciones entre Iglesia y Estado y la ética de la vida

Miguel A. Martín Sánchez

*El Colegio Menor de Huérfanos de Salamanca en la matrícula universitaria. Siglos XVI-XVIII*

pública y privada”<sup>6</sup>. Este papel destacado de la Teología llevó a la facultad a ser centro importante del pensamiento religioso, político y social de la época. La Teología era la primera ciencia. Esto era totalmente asumido, sin lugar a dudas ni discusiones. La Teología era ley, y todos los enunciados teológicos se consideraban ciertos y sin capacidad de discusión. La Teología se consideraba “la primera ciencia porque sus asunciones y axiomas eran aquellos que guiaban a la gente en general”<sup>7</sup>.

En el Renacimiento, y en especial en el Renacimiento español, el estudio de la Teología y “el sentido religioso servirán de primera piedra para la fundación de los colegios universitarios”<sup>8</sup>.

La inclinación de los colegios hacia el estudio de la Teología y del Derecho Canónico estaba sin duda pensado para elevar la cultura de un clero que distaba mucho de estar suficientemente formado para afrontar con garantías el panorama reformador que se le presentaba inminentemente a la Iglesia Católica tras el Concilio de Trento.

El Concilio de Trento dio un gran impulso a un nuevo concepto de Teología. Sobre el impulso de Trento a la Teología católica, Schmidt-Biggeman afirma lo siguiente:

“La Reforma y el Concilio de Trento (1549-1563) empujaron a la teología católica, que hasta mediados del siglo XVI se podía concebir en términos escolásticos o ciceronianos, al segundo período de escolasticismo, corriente de teología y filosofía católica liderada por las escuelas española e italiana. Primero los dominicos y luego los jesuitas se pusieron a la cabeza de esta teología y filosofía neoescolástica”<sup>9</sup>.

El Concilio de Trento revolucionó totalmente el estudio de la Teología en los países de tradición católica. La enseñanza de la Teología estaba fuertemente orientada a combatir el protestantismo. Esta Teología católica, de fuerte carácter antiprotestante, se fue convirtiendo posiblemente en uno de los instrumentos más utilizados y poderosos del Concilio de Trento.

En la Universidad de Salamanca, la Facultad de Teología desempeñó un importante papel. Muchos fueron los maestros importantes que ocuparon sus cátedras e impartieron sus lecciones en sus aulas durante el siglo XVI: Francisco de Vitoria, Domingo de Soto, Melchor Cano, Juan de Guevara, fray Luis de León, etc. En las aulas de Teología se abordan desde una nueva óptica los problemas de Dios y del hombre. Baste recordar el reconocimiento de los derechos de los indios que pide Francisco de Vitoria.

En las cátedras de Prima y Vísperas se estudiaban los libros de Pedro Lombardo, pero desde el momento en que llegó Francisco Vitoria, este libro fue cambiado por la *Summa*

<sup>6</sup> PEDERSEN, O.: “Tradición e innovación”. En: RIDDER-SYMOENS, H. (ed.) (1999). *Historia de la Universidad en Europa. Vol. II. Las Universidades en la Europa moderna temprana (1500-1800)*. Bilbao: Universidad del País Vasco, 508.

<sup>7</sup> *Ibidem*, 537.

<sup>8</sup> MARTÍN HERNÁNDEZ, F. (1961). *La formación clerical en los colegios universitarios españoles*. Vitoria: Eset, 30.

<sup>9</sup> RIDDER-SYMOENS, H. (ed.) (1999). *Historia de la Universidad en Europa. Op. Cit.*, 542.

Miguel A. Martín Sánchez

*El Colegio Menor de Huérfanos de Salamanca en la matrícula universitaria. Siglos XVI-XVIII*

*Theologica* de Santo Tomás. Pero al estar estatuido por Martín V que se debía leer las *Sentencias* de Pedro Lombardo, lo que se hacía era leer al principio los textos de Lombardo y después el comentario y la explicación se hacía siguiendo los escritos de Tomás de Aquino<sup>10</sup>.

La *Summa Theologica* de Tomás de Aquino se convirtió en el texto más utilizado y estudiado en las facultades de Teología. Tanto dominicos como jesuitas, encargados normalmente de la enseñanza de la Teología, elevaron a Tomás de Aquino a la “categoría de teólogo supremo”<sup>11</sup>. La *Summa Theologica* constaba de tres partes: En la primera se estudia a Dios como creador supremo de todo lo conocido, como la causa primera de todo; en la segunda parte se estudian los vicios y las virtudes de los hombres; y en la tercera parte está dedicada a Cristo como el mediador para poder acceder a Dios.

El movimiento teológico resultó fundamental para la formación científica de los religiosos, tanto los pertenecientes al bajo clero como al alto, que no estaba libre de pecado y frecuentemente se encontraba salpicado de escándalos.

Contra la ignorancia de los clérigos se escriben multitud de tratados, en los que se ataca sin piedad los vicios de los religiosos y se lamentan de la “poca preparación de los clérigos, que van a las parroquias faltos de los conocimientos más elementales”<sup>12</sup>. El Concilio de Trento obligaba a los sacerdotes a formarse en seminarios, insistiendo de esta manera en la renovación y en la necesidad de una sólida formación del clero para poder desempeñar sus labores.

El carácter eclesiástico que se vivió en los colegios, y el trato casi monacal, junto con el estudio de la Teología lograron formar y forjar un considerable número de promociones de hombres dedicados a la Iglesia que sin duda con su esfuerzo lograron que la Iglesia Católica caminara por las sendas propias por las que discurrió durante los siglos venideros, aunque en algunas ocasiones no fueran del todo satisfactorias.

La segunda corriente de estudios es la que denominé propia del Colegio. En este sentido, se desliga un poco de la trayectoria marcada por el resto de colegios, puesto que no fue la Teología la facultad más visitada por los colegiales, aunque sí tuvo un papel muy destacado y relevante.

Los estudios de artes fueron muy habituales entre los colegiales, como mecanismo de iniciación para facultades mayores. En cuanto a los estudios mayores que realizaron, los colegiales del Menor de Huérfanos demostraron desde muy pronto inclinación hacia las carreras jurídicas, especialmente el Derecho Canónico. En unos años más que en otros, los estudios de cánones fueron los más demandados por los colegiales. Hacia el siglo XVIII se cambia el Derecho Canónico por el Derecho Civil, siendo ésta una de las carreras más solicitadas. En cuanto a la Teología, siempre está presente, con un carácter regular, puesto que prácticamente en todos los años siempre había quien la estudiaba. En unas épocas más que en otras, estos estudios tuvieron especial relevancia dentro del Colegio, a semejanza del

<sup>10</sup> RODRÍGUEZ CRUZ, A. (1990). *Historia de la Universidad de Salamanca*. Salamanca: Fundación Ramón Areces, 176.

<sup>11</sup> RIDDER-SYMOENS, H. (ed). (1999) *Historia de la Universidad en Europa*. Op. Cit., 641.

<sup>12</sup> MARTÍN HERNÁNDEZ, F. (1961). *La formación clerical en los colegios universitarios españoles*. Op. Cit., 11.

Miguel A. Martín Sánchez

*El Colegio Menor de Huérfanos de Salamanca en la matrícula universitaria. Siglos XVI-XVIII*

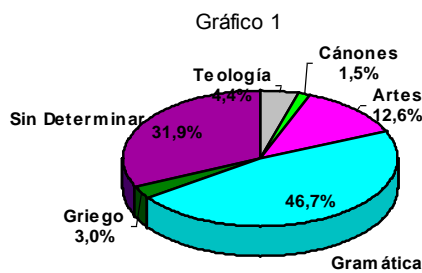
resto de sus contemporáneos. La Facultad de Medicina fue la gran olvidada por parte del Colegio de Huérfanos. Frente a algunas teorías que habían planteado que el fundador negó la posibilidad de estudiar Medicina a sus colegiales, he de decir que nada de eso he encontrado, además de demostrar que en modo alguno fue así, puesto que algunos –más bien pocos- estudiaron y se graduaron en Medicina siendo colegiales del Menor de Huérfanos. Por lo tanto, si como algunos dicen no permitiera el Colegio el estudio de la Medicina, sería totalmente ilógico encontrarnos con estudiantes y graduados en Medicina vistiendo la beca del Colegio de Huérfanos. En cualquier caso, éstos fueron los menos.

En términos de porcentaje, los diferentes estudios realizados por los colegiales durante estos siglos quedarían representados de la siguiente forma:

Figura 10. Porcentaje de estudios 1561-1572

Figura 11. Porcentaje de estudios 1572-1583

**1561-1572**



**1572-1583**

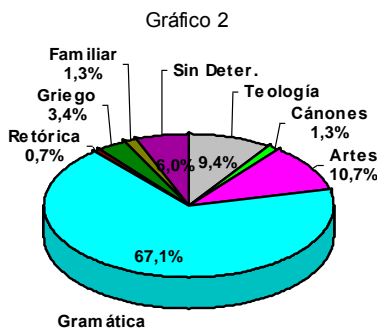


Figura 12. Porcentaje de estudios 1583-1606

Figura 13. Porcentaje de estudios 1606-1617

Miguel A. Martín Sánchez

*El Colegio Menor de Huérfanos de Salamanca en la matrícula universitaria. Siglos XVI-XVIII*

**1583-1606**

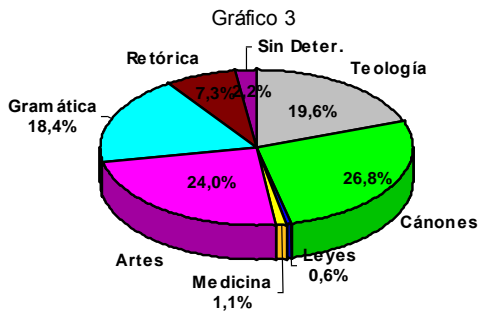


Figura 14. Porcentaje de estudios 1617-1627

**1606-1617**

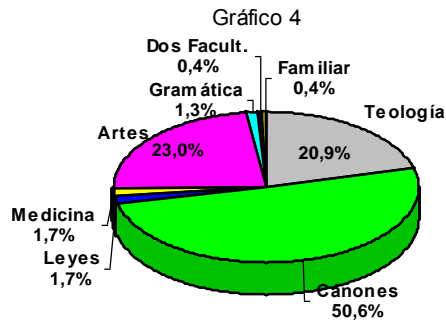


Figura 15. Porcentaje de estudios 1627-1638

**1617-1627**

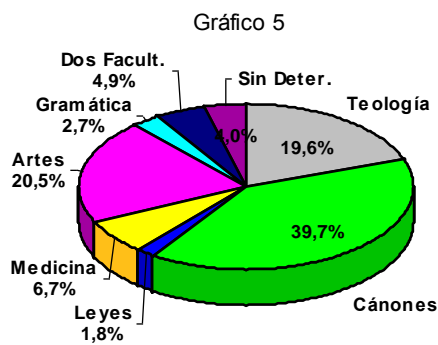


Figura 16. Porcentaje de estudios 1638-1648

**1627-1638**

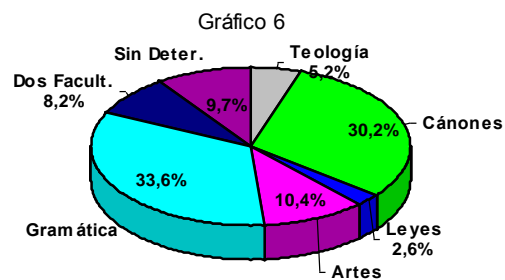
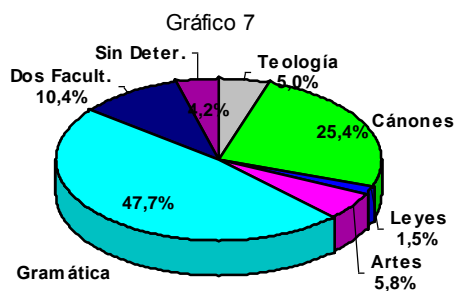


Figura 17. Porcentaje de estudios 1648-1658

**1638-1648**



Miguel A. Martín Sánchez

*El Colegio Menor de Huérfanos de Salamanca en la matrícula universitaria. Siglos XVI-XVIII*

Figura 18. Porcentaje de estudios 1658-1668

**1658-1668**

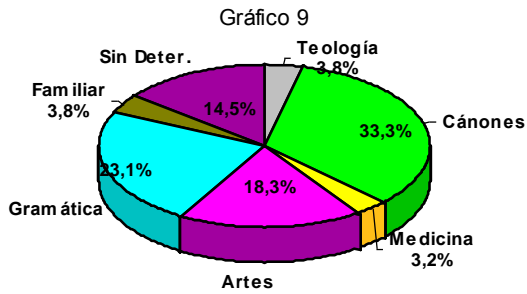


Figura 19. Porcentaje de estudios 1668-1678

**1668-1678**

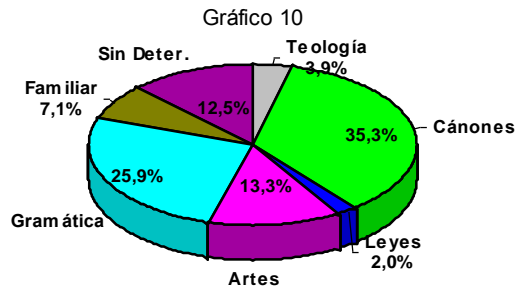


Figura 20. Porcentaje de estudios 1678-1688

**1678-1688**

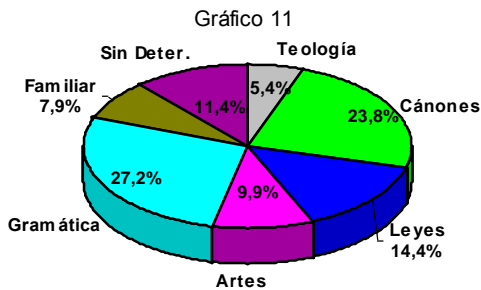


Figura 21. Porcentaje de estudios 1688-1698

**1688-1698**

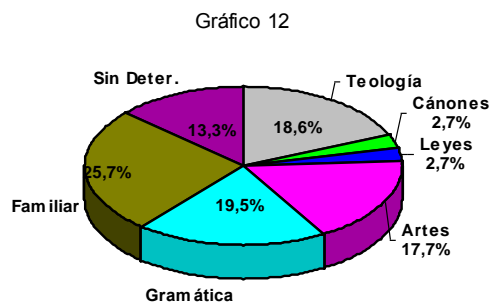


Figura 22. Porcentaje de estudios 1698-1708

**1698-1708**

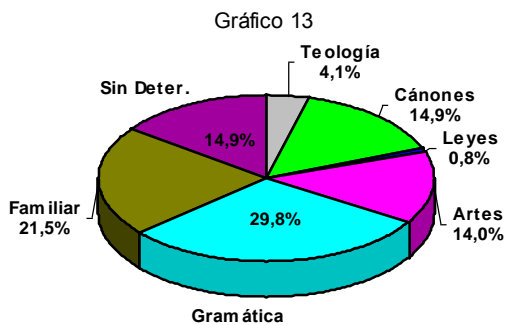
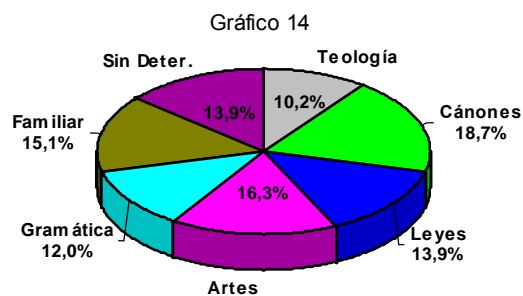


Figura 23. Porcentaje de estudios 1708-1718

**1708-1718**



Miguel A. Martín Sánchez

*El Colegio Menor de Huérfanos de Salamanca en la matrícula universitaria. Siglos XVI-XVIII*

Figura 24. Porcentaje de estudios 1718-1728

**1718-1728**

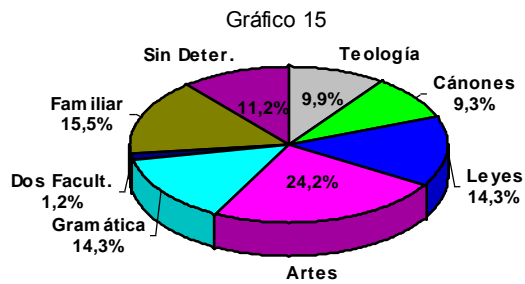


Figura 25. Porcentaje de estudios 1728-1738

**1728-1738**

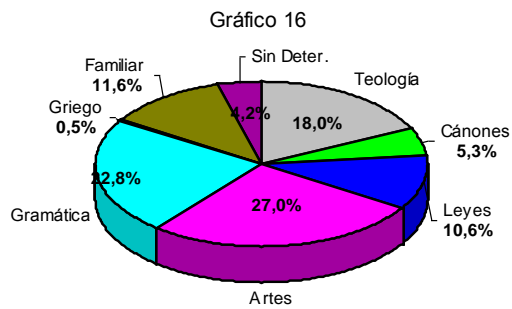


Figura 26. Porcentaje de estudios 1738-1748

**1738-1748**

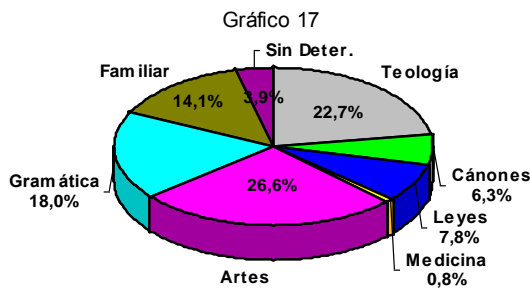


Figura 27. Porcentaje de estudios 1748-1758

**1748-1758**

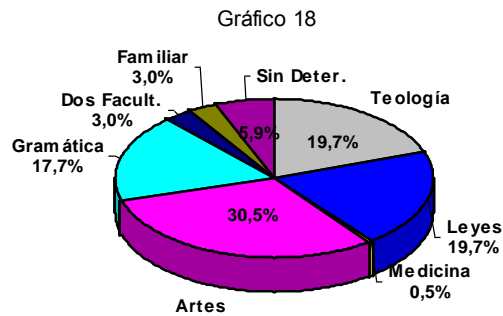


Figura 28. Porcentaje de estudios 1758-1768

Figura 29. Porcentaje de estudios 1768-1780



Miguel A. Martín Sánchez

*El Colegio Menor de Huérfanos de Salamanca en la matrícula universitaria. Siglos XVI-XVIII*

1758-1768

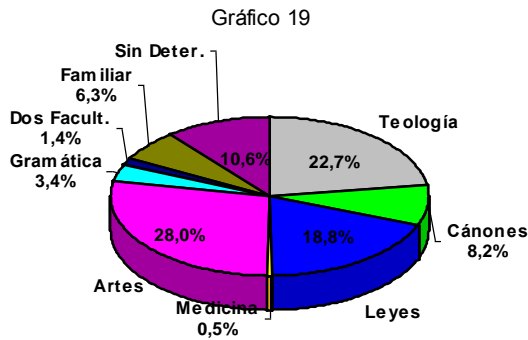


Figura 30. Porcentaje de estudios 1780-1790

1768-1780

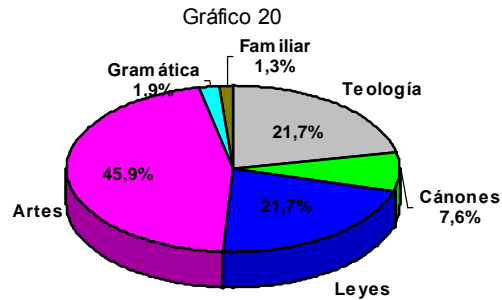
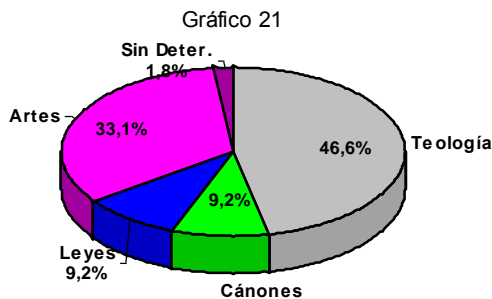
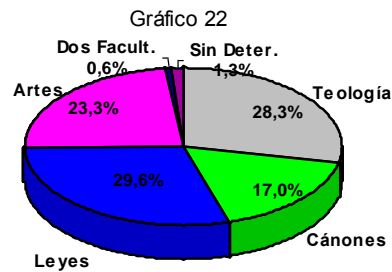


Figura 31. Porcentaje de estudios 1790-1800

1780-1790



1790-1800

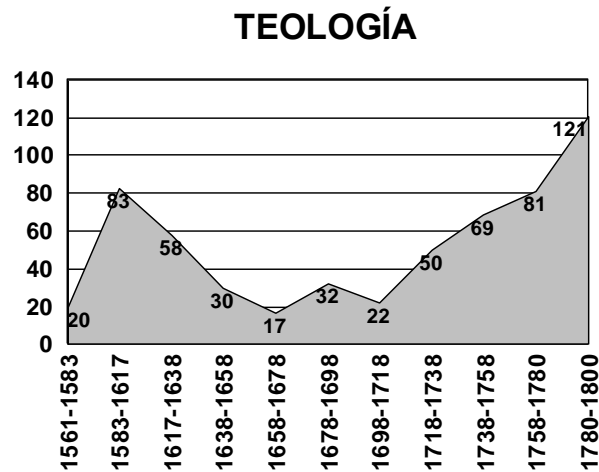


Para comprobar la evolución de los diferentes estudios, se han realizado las siguientes gráficas. En ellas, se refleja el número de colegiales que se matricularon en las cinco facultades, además de quienes lo hicieron en dos facultades simultáneamente. Se reflejan todos los colegiales matriculados durante el período 1561-1800, agrupándose por facultades. Se ha prescindido del resto de datos, tan sólo reflejándose los estudios más importantes, tales como Teología, Cánones, Leyes, Medicina, Artes, y quienes se matricularon en dos facultades al mismo tiempo:

Miguel A. Martín Sánchez

*El Colegio Menor de Huérfanos de Salamanca en la matrícula universitaria. Siglos XVI-XVIII*

Figura 32. Colegiales matriculados en la Facultad de Teología. 1561-1800



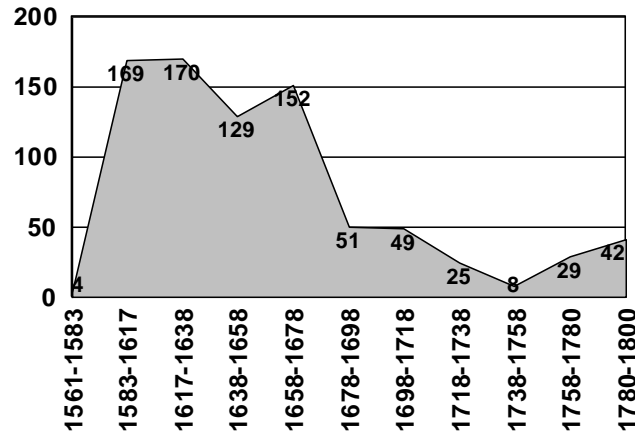
En los estudios de Teología observamos una curva descendente durante el siglo XVII, pero que vuelve a ascender durante el XVIII. En la transición de los siglos XVI-XVII (1583-1617) se alcanza la cota más alta que se registrara durante todo el XVI y el XVII. A lo largo del siglo XVII desciende el número de teólogos, volviendo a aumentar en el siglo XVIII, llegando a la cota más alta de todo el período hacia finales del siglo XVIII. Fueron sin duda estos estudios cursados durante todo el período analizando, con sus altos y bajos, como se puede observar en el gráfico, pero siempre constante: Siempre había quien estudiaba Teología.

Figura 33. Colegiales matriculados en la Facultad de Cánones. 1561-1800

Miguel A. Martín Sánchez

*El Colegio Menor de Huérfanos de Salamanca en la matrícula universitaria. Siglos XVI-XVIII*

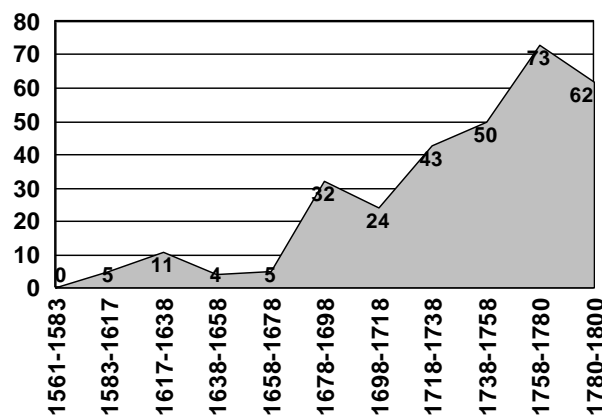
### CÁNONES



Derecho Canónico, junto con Artes, fueron los estudios más realizados por los colegiales del Menor de Huérfanos. En la anterior gráfica observamos un auge de los estudios de Cánones durante el siglo XVII, produciéndose un fuerte y significativo descenso en el siglo XVIII. Durante este siglo, Cánones cedió a favor de Derecho Civil.

Figura 34. Colegiales matriculados en la Facultad de Derecho Civil. 1561-1800

### LEYES



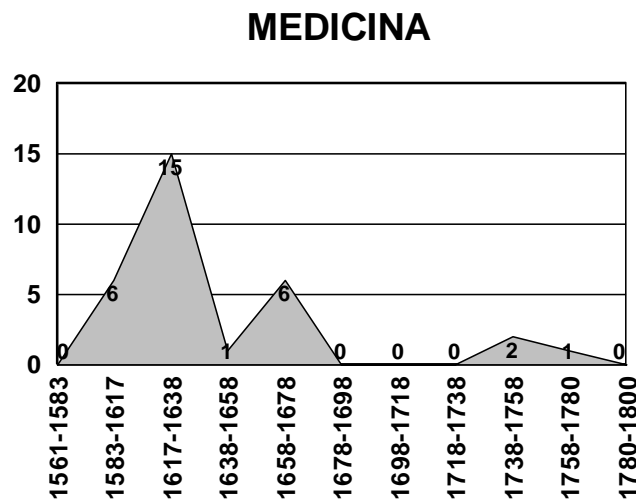
Al contrario de lo que sucedía con Derecho Canónico, Leyes experimenta su auge a partir del siglo XVIII. Como ya había indicado anteriormente, toma el relevo de Cánones

Miguel A. Martín Sánchez

*El Colegio Menor de Huérfanos de Salamanca en la matrícula universitaria. Siglos XVI-XVIII*

después del siglo XVII, y se establece como la facultad jurídica más demandada por los colegiales.

Figura 35. Colegiales matriculados en la Facultad de Medicina. 1561-1800



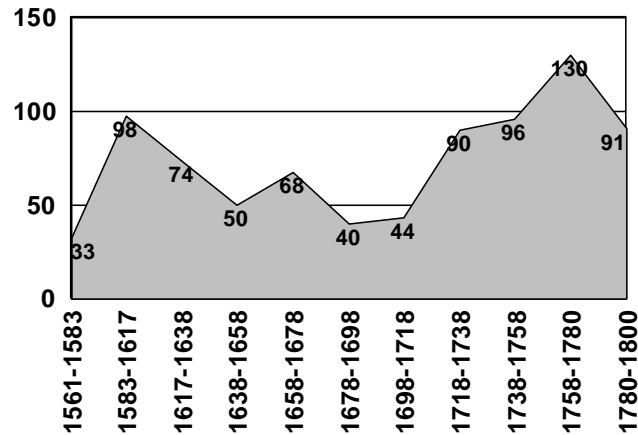
La Facultad de Medicina es, sin duda alguna y como ya había comentado, la gran olvidada por el Colegio de Huérfanos. Como se puede observar en la anterior gráfica, los graduados en Medicina fueron los menos, existiendo muchos períodos en los que no se matriculaba absolutamente nadie. Vivió su mayor esplendor durante el siglo XVII, descendiendo, de manera casi absoluta, durante todo el siglo XVIII.

Figura 36. Colegiales matriculados en la Facultad de Artes. 1561-1800

Miguel A. Martín Sánchez

*El Colegio Menor de Huérfanos de Salamanca en la matrícula universitaria. Siglos XVI-XVIII*

### ARTES



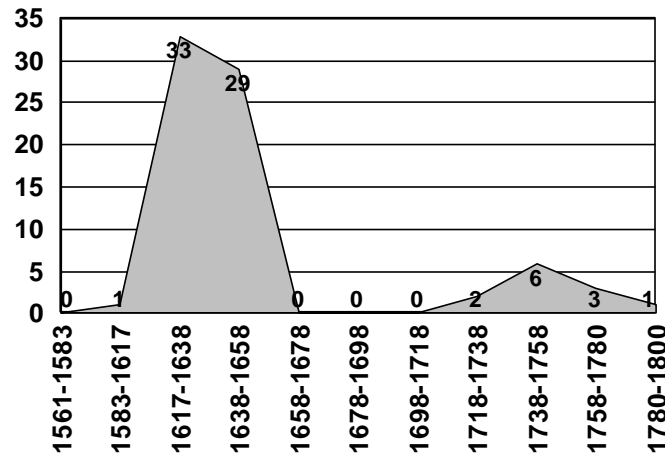
Fue la Facultad de Artes la más visitada detrás de Derecho Canónico. La explicación la encontramos en el carácter propedéutico que tenían los estudios de Artes, siendo necesarios para acceder a estudios superiores. Así vemos que, a lo largo de todo el período se matricularon muchos colegiales.

Figura 37. Colegiales matriculados en dos facultades. 1561-1800

Miguel A. Martín Sánchez

*El Colegio Menor de Huérfanos de Salamanca en la matrícula universitaria. Siglos XVI-XVIII*

### DOS FACULTADES



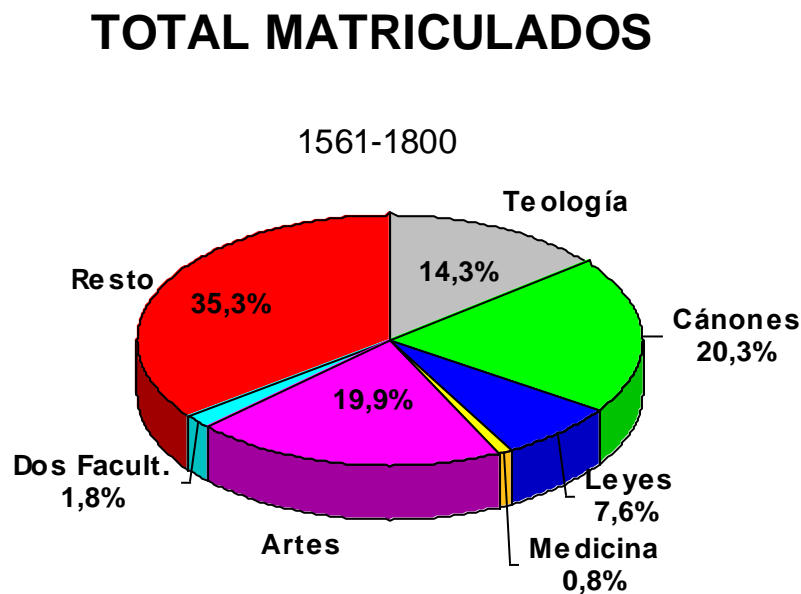
En cuanto a los colegiales que se matriculaban en dos facultades, poco podemos decir que no demuestre elocuentemente la gráfica. Fue la primera mitad del siglo XVII en la que más colegiales se matricularon en dos facultades, siendo éstas las de Derecho Canónico y Derecho Civil. Se trataba de los graduados en los dos derechos, *in utroque juri*

Para finalizar este análisis de la matrícula basándonos en los estudios que realizaban los colegiales, merece la pena observar el porcentaje general de los estudios. De los 4084 colegiales que se matricularon, 2640 lo hicieron en alguna de las cinco facultades. El resto, estudiaron tan sólo Gramática, Retórica, Griego, fueron familiares, o no constan los estudios que realizaron. De aquellos 2640 que sí estudiaron en las distintas facultades de la Universidad de Salamanca a lo largo del período 1561-1800, 583 lo hicieron en Teología, 828 en Derecho Canónico, 309 en Derecho Civil, 31 en Medicina, 814 en Artes, y 75 en dos facultades. En términos de porcentaje, los teólogos ocupan el 14,3 % de la matrícula, los canonistas el 20,3 %, los legistas el 7,6, el 0,8 % corresponde a los médicos, el 19,9 a los artistas, el 1,8 a los que lo hicieron en dos facultades, y el 35,3 % al resto de matriculados.

Miguel A. Martín Sánchez

*El Colegio Menor de Huérfanos de Salamanca en la matrícula universitaria. Siglos XVI-XVIII*

Figura 38. Total de colegiales matriculados en cada facultad en porcentajes. 1561-1800



El último análisis de la matrícula es el referido a la procedencia geográfica de los colegiales. Para este caso los datos ofrecidos son muy vagos. Sí aparecen en algunos cursos del siglo XVI, desapareciendo por completo en el XVII y volviendo a aparecer de forma muy tímida ya hacia finales del siglo XVIII. En lo referente al XVI, siglo que más datos ofrece sobre la pertenencia de los colegiales, diré que los colegiales que acudían al Colegio procedían de muy diversos lugares, aunque la mayoría pertenecían a la provincia de Salamanca. La otra mayor parte acudía de otros lugares de la geografía de Castilla y León. Castilla era la zona geográfica de atracción del Colegio de Huérfanos. Pero veamos más detenidamente estas afirmaciones.

Los Estatutos del Colegio establecían que los colegiales fueran de lugares determinados. Esos lugares se encontraban en las localidades donde el Colegio disfrutaba de beneficios. Los estatutos de 1555 establecían que el máximo de alumnos que podría acoger el Colegio fuera de treinta niños, de los cuales catorce debían ser de los lugares donde el Colegio disfrutara de beneficios y las rentas. Estos lugares eran Palencia de Negrilla, Frades y Tejada en la diócesis de Salamanca; el Casar de Cáceres, Almonaster y el Cerro en Sevilla; Palma en Córdoba y Estrella en Toledo. Otros cuatro niños debían ser de la propia ciudad de

Miguel A. Martín Sánchez

*El Colegio Menor de Huérfanos de Salamanca en la matrícula universitaria. Siglos XVI-XVIII*

Salamanca, mientras que los otros doce podrían ser de aquellos lugares de donde vinieran, sin especificar ni establecer el lugar de procedencia<sup>13</sup>.

La realidad era bien distinta, puesto que lo estipulado en los estatutos no se cumplía, ni siquiera en tiempos de su legislador, el bachiller Juan Ramos. Durante su rectorado, que ocupó casi toda la segunda mitad del siglo XVI, los colegiales no se ajustaban a ese teórico reparto territorial.

La inmensa mayoría de los colegiales durante el siglo XVI eran de procedencia rural. El ambiente rural es una característica importante. El Colegio de Huérfanos se convirtió en una especie de comunidad rural dentro de un ambiente urbano, aunque los maestros y rectores del Colegio tratarían de adaptar y transformar a sus rurales colegiales en personajes urbanos.

Vaciando los libros de matrícula en lo referido al Colegio de Huérfanos, observamos que durante el siglo XVI la mayoría de los colegiales matriculados eran de Salamanca y su provincia, pues es en Salamanca donde se encuentra ubicado el Colegio. Después hallamos otro grupo de colegiales que pertenecían a localidades rurales de Castilla y León. Así, nos topamos con alumnos oriundos de Zamora, León, Segovia. Y por último, localizamos otro tercer grupo importante de colegiales pertenecientes a otros rincones de España.

Analizando los libros de matrícula por cursos académicos, podemos decir que desde 1561 hasta 1595 la población universitaria mayoritaria del Colegio pertenece a la provincia de Salamanca, aunque con el paso de los años, observamos una evolución negativa del alumnado salmantino en aumento de los estudiantes foráneos.

En los primeros cursos, la existencia de colegiales pertenecientes a otros lugares geográficos distintos de Salamanca es escasa, incluso nada determinante. En la primera década de matrícula la presencia de colegiales de otros lugares está en clara desventaja con respecto a los salmantinos. En los siguientes años encontramos un ligero ascenso de estudiantes de otros lugares de España, especialmente de Castilla y León.

Aparte de colegiales salmantinos, el Colegio recibe a estudiantes de lugares castellanos como León, Zamora, Ávila, Burgos, Soria y Segovia. Las únicas provincias castellano-leonesas que no aportan estudiantes al Colegio de Huérfanos durante el siglo XVI son Palencia y Valladolid.

Por ejemplo, durante el curso 1561-1562, el Colegio matriculó en la Universidad de Salamanca un colegial segoviano. Alonso de Salinas se mantuvo durante el siguiente curso, pero ya en 1563 desaparece de los libros de matrícula<sup>14</sup>. En el curso 1564-1565 la

<sup>13</sup> El primer punto de los Estatutos de 1555 dice textualmente: *“Primeramente, estatuímos e ordenamos que, entre tanto que la casa no estuviere acabada de edificar, no haya más número de treinta niños, e que los catorce de ellos sean de los lugares do tiene la casa los beneficios e renta e sus anejos, conviene a saber, del Casar de Cáceres y de Palma, e de Almonaster, e de Frades, e de Tejada, e de la Estrella, e de Palencia y Negrilla; y cuatro niños, de aquí de Salamanca; e los otros doce, de los pueblos de donde se ofrecieren”*. Redacción primera de las constituciones del Colegio de la Concepción de Huérfanos, elaboradas por el bachiller Juan Ramos, rector del Colegio. AUS 2355, f. 53 r.

<sup>14</sup> AUS 280, *Libro de Matrícula* del curso 1561-1562, ff. 14v-15 r.



Miguel A. Martín Sánchez

*El Colegio Menor de Huérfanos de Salamanca en la matrícula universitaria. Siglos XVI-XVIII*

Universidad contó con la presencia en sus aulas de dos alumnos de Segovia y Soria, pertenecientes al Colegio del hábito blanco o de los Huérfanos<sup>15</sup>.

Avanzando en el tiempo, y comentando sólo los años más interesantes, el curso 1567-1568 empezó con tres colegiales castellanos matriculados por el Colegio. Pertenecían a las provincias de Burgos, Soria y Segovia<sup>16</sup>.

El primer colegial leonés matriculado en la Universidad de Salamanca lo encontramos en el curso 1570-1571. Diego de Aller, natural del Carpio, en la diócesis de León aparece por primera vez matriculado en este año y permanece durante cuatro cursos más<sup>17</sup>.

A medida que avanzamos en el tiempo vamos encontrando cada vez más estudiantes pertenecientes a otras provincias castellanas diferentes de la salmantina. En el curso 1572-1573 el Colegio matriculó un total de ocho colegiales, de los cuales cinco eran salmantinos, dos leoneses y uno segoviano<sup>18</sup>.

Toro y Zamora son otras de las poblaciones que nutren el Colegio de Huérfanos durante el siglo XVI. Precisamente, a partir del curso 1575-1576 en el que aparece por primera vez matriculado Pedro Pérez, natural de Toro, la presencia de alumnos zamoranos es casi continua<sup>19</sup>.

A grandes rasgos esta es la extracción geográfica de los alumnos en Castilla y León. Pero, ¿Qué sucede con el resto de España? La Universidad de Salamanca acogía a muchos estudiantes españoles y extranjeros que acudían a estudiar a sus aulas. El caso de sus colegios no fue diferente. El Colegio de la Concepción de Huérfanos acogió a muchos estudiantes durante el siglo XVI que no eran de la región que hoy conocemos como Castilla y León. De esta manera, podemos comprobar la importancia y el prestigio nacional e internacional del que disfrutaba tanto la Universidad como sus colegios.

Desde el primer momento, el Colegio matricula a alumnos de Pamplona, Sevilla, Calahorra, Plasencia, Toledo, Oviedo, Lugo, Madrid, y un largo etcétera. La proyección interprovincial y nacional que alcanzó el Colegio a lo largo del siglo XVI queda patente con la matrícula universitaria del curso 1594-1595. Este año el Colegio matriculó un total de 21 colegiales, de los que tan solo siete eran salmantinos. Los canonistas Francisco Nodredo y Francisco Rodríguez, de Zamora, el teólogo Gabriel Gutiérrez de Ávila, y el bachiller artista Lorenzo de Porras de la Parra, de Burgos, completaban el grupo de estudiantes castellano-leoneses. El resto, pertenecían a lugares como Lugo (uno), Madrid (dos), Toledo (dos) y Sevilla (uno), además de otros que no aportan datos de su lugar de procedencia<sup>20</sup>.

## PARA CONCLUIR

<sup>15</sup> AUS 283, *Libro de matrícula* del curso 1564-1565. ff. 6v.-7 r.

<sup>16</sup> AUS 287, *Libro de matrícula* del curso 1567-1568. ff. 4 v.-5 r.

<sup>17</sup> AUS 289, *Libro de matrícula* del curso 1570-1571. ff. 8 v.-9 r.

<sup>18</sup> AUS 291, *Libro de matrícula* del curso 1572-1573. ff. 6 v.-7 r.

<sup>19</sup> AUS 294, *Libro de matrícula* del curso 1575-1576. ff. 6 v.-7 r.

<sup>20</sup> AUS 308, *Libro de matrícula* del curso 1594-1595. ff. 7 v.-8 r.

Miguel A. Martín Sánchez

*El Colegio Menor de Huérfanos de Salamanca en la matrícula universitaria. Siglos XVI-XVIII*

A lo largo de las páginas precedentes hemos podido observar la riqueza y cantidad de colegiales matriculados en la Universidad. Se ha realizado un importante análisis de la matrícula, incluyendo tablas y gráficos para hacer más fácil este análisis y comprensión, trabajo que no se había realizado hasta el momento, aunque no pionero, pues ya existían otros trabajos parecidos en relación con otros colegios universitarios.

A modo de resumen y conclusión, es importante decir que el número de colegiales matriculados por años era prácticamente el mismo, con una leve oscilación. Normalmente no se superaba el número de treinta, aunque en algunas ocasiones sí fue así. En cuanto al mínimo, no solía bajar de siete u ocho en el peor de los casos, aunque en una ocasión bajó hasta los cinco, tal y como hemos podido comprobar. Por siglos, en el que más colegiales se matricularon fue el XVII, con un significativo descenso en el XVIII de 392 colegiales, casi la totalidad de los que se matricularon en el siglo XVI.

En lo referente a los estudios que realizaron los colegiales huérfanos, hemos observado que los estudios de artes fueron muy habituales, como mecanismo de iniciación para facultades mayores. En cuanto a los estudios mayores que realizaron, los del menor de Huérfanos demostraron desde muy pronto inclinación hacia las carreras jurídicas, especialmente Derecho Canónico. En unos años más que en otros, los estudios de cánones fueron los más demandados por los colegiales. Hacia el siglo XVIII se cambia Derecho Canónico por Derecho Civil, siendo ésta una de las carreras más solicitadas. En cuanto a la Teología, siempre está presente, con un carácter regular, puesto que prácticamente en todos los años siempre había quien estudiaba Teología. En unas épocas más que otras, estos estudios tuvieron especial relevancia dentro del Colegio, a semejanza del resto de sus contemporáneos. La facultad de Medicina fue la gran olvidada por parte del Colegio de Huérfanos, ya que fue donde menos colegiales se matricularon, pero desterrando el mito que otros autores han difundido, afirmando que nunca hubo colegiales huérfanos matriculados en medicina.

168

## BIBLIOGRAFÍA Y FUENTES DOCUMENTALES

ARCHIVO DE LA UNIVERSIDAD DE SALAMANCA (AUS), 280-507, *Libros de Matrícula*.

AUS, 2355, Redacción primera de las Constituciones del Colegio de la Concepción de Huérfanos, elaboradas por el bachiller Juan Ramos, rector del Colegio.

MARTÍN HERNÁNDEZ, F. (1961). *La formación clerical en los colegios universitarios españoles*. Vitoria: Eset.

MARTÍN SÁNCHEZ, MIGUEL A. (2008). *Obra social y educativa del Colegio Menor de la Concepción de Huérfanos de la Universidad de Salamanca: siglos XVI-XVIII*. Salamanca: Universidad.

MARTÍN SÁNCHEZ, MIGUEL A. (2010). "Los colegios menores de Salamanca y los estudios universitarios durante el siglo XVI". En: *REDEX, Revista de Educación de Extremadura*, 1, 25-38.

Miguel A. Martín Sánchez

*El Colegio Menor de Huérfanos de Salamanca en la matrícula universitaria. Siglos XVI-XVIII*

---

RIDDER-SYMOENS, H. (ed.) (1999). *Historia de la Universidad en Europa. Vol. II. Las Universidades en la Europa moderna temprana (1500-1800)*. Bilbao: Universidad del País Vasco.

RODRÍGUEZ CRUZ, A. (1990). *Historia de la Universidad de Salamanca*. Salamanca: Fundación Ramón Areces.

SALA BALUST, L. (1962). *Constituciones, estatutos y ceremonias de los antiguos colegios seculares de la Universidad de Salamanca*. Salamanca: CSIC.